PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, viernes, 20 de Enero de 1882. — N.° 170.

EL PROBLEMA

En el deseo de estrechar los naturales vínculos de los diversos grupos de la democracia, convienen, al presente los más opuestos pareceres. No parece sino que el sentimiento de la prevision general anuncia el caso próximo de una comun defensa, cuando no el perentorio trance de una inevitable batalla. Así es que los movimientos de aproximacion y los síntomas de benevolencia entre los republicanos, son recibidos con inequívocas muestras de extraordinario júbilo.

Dígalo la Liga de la prensa democrática que, recientemente consumada, ha merecido ya explícita y entusiasta sancion de todos los de la Península. Si mañana, por uno de esos milagrosos acuerdos que rara vez acontecen en la vida práctica, y que suelen durar bien corto plazo de tiempo, como por ventura sobrevengan, se diera con una fórmula de comun é íntima aceptacion, sería indescriptible el espectáculo de las provincias. Y es que allí no se ve sino la necesidad de restaurar aquello que por culpa de nuestras discordias hemos perdido hace algunos años.

La verdad es que hay mucho más de ideológico que de otra razonable cosa en los antagonismos teóricos opuestos á la feliz inteligencia. Pero no puede desconocerse, sin embargo, la inutilidad de predicar una falsa union, una coalicion aparente, un vano concierto, solo fecundo en amargos desengaños. Los intereses privativos de los diferentes grupos republicanos, pugnan de tal suerte contra semejante linaje de taumaturgias, que cuantos ensayos se hicieron hasta la fecha, por acreditarlas, otros tantos se vieron seguidos del fracaso. Lo cual no quiere decir que debamos permanecer eternamente separados por la muralla de un exclusivismo suspicaz, como si ningun empeño general nos aproximara, sino que debemos caminar á la inteligencia por veredas llanas, y practicables y seguras. La clara definicion de lo que nos distingue y de lo que nos acerca, sería, á no dudar, el primer paso.

Mas en ese trabajo es preciso huir de las logomaquias brillantes á que nos mostramos y nos hemos mostrado por punto general harto inclinados. El programa de los partidos políticos ha de ser claro, concreto, real, como el que constituian en la víspera de la Revolucion de Setiembre aquel credo de la democracia unánimemente proclamado por las juntas de las más ruines aldeas. Una vez llegados á este punto de franqueza, nada más fácil que entenderse en los generales particulares en que resultásemos de acuerdo. De modo, que para satisfacer el apetito de concordia que hoy comunmente se siente, es preciso una doble labor de reorganizacion en el seno de la democracia.

Tarea es esta que, aun cuando fecunda, no puede improvisarse ni desatenderse. Y hé ahí hácia donde ha de propender el impulso de los aficionados á acarrear honrosas y saludables avenencias. La corriente de los negocios públicos no puede mostrarse más apropiada para la prosecucion de un semejante empeño. Porque sino, la fatalidad de una decisiva batalla, la necesidad de una defensa enérgica ha de hacerse sentir bien pronto, segun los derroteros por los cuales navega el gobierno del rey Alfonso. A medida que las esperanzas concebidas al advenimiento al poder del fusionismo se defraudan, las contingencias de una solemne prueba se acentúan, y á medida que se acentúan éstas se impone la generosa perspectiva de transacciones razonables. No nos ha engañado la prevision en este punto, como en muchos otros tampoco.

(El Progreso)

LA CRÍSIS

Grave es la situacion del Sr. Sagasta en los momentos actuales. Por más que algunos periódicos ministeriales y muy singularmente la *Iberia*, traten de quitar autoridad á las palabras é importancia á las declaraciones de *El Eco de Madrid*, para nadie es un misterio que si los artículos de este colega son trabajos de su redaccion, como él dice, y no obra de importantes políticos, las explícitas y terminantes manifestaciones de hombres como el Sr. Balaguer, que bien en público se han apresurado á hacer suyos aquellos artículos, demuestran que cuando ménos con el reflejo exacto de las ideas y de las tendencias de la vanguardia del partido constitucional. Y cuando hombres de cierta talla, como los Sres. Balaguer, Lopez Dominguez, Romero Ortiz, etc., lanzan á la publicidad juicios como los emitidos por el colega fusionista, es que están resueltos á llevar sus quejas á todas partes y á presentarse en el Parlamento á sostener sus ideales; es porque entienden que ha llegado la hora de salir á la defensa de los principios de su partido; porque estiman en más, y hacen muy bien, su consecuencia que sus afecciones personales; acaso porque juzgan que la prolongacion del actual ministerio envuelve una verdadera amenaza para el porvenir de la agrupacion constitucional.

Podrá el Sr. Sagasta desoir todos los consejos y despreciar todas las advertencias, podrá mostrarse cada dia más aferrado á la idea de sacrificarlo todo á la concordia de los suyos con los centralistas, podrá empeñarse en la ingrata tarea de convertir á sus correligionarios en comparsas de los elementos centralistas, pero lo que no podrá es prescindir de escoger entre los términos de este dilema: ó plantea inmediatamente la crísis, se rodea de los hombres de la vanguardia del partido constitucional é imprime á su política un carácter marcadamente liberal, ó divorciándose de los que le han acompañado en el calvario que el Sr. Cánovas le hizo recorrer, renuncia á la jefatura de su partido.

¿Qué hará el Sr. Sagasta? No lo sabemos, es más, todas las probabilidades están de parte de la solucion ménos lógica, y por tanto, ménos esperada. Pero sea como quiera, la crísis es inevitable: si el señor Sagasta sacrifica sus afecciones personales y sus actuales tendencias á su deber como jefe del partido, y plantea la crísis, hay crísis en el gobierno; y si, por el contrario, se resiste á las imposiciones de sus amigos, y al deseo de mantener la fusion sacrifica los compromisos contraidos en la oposicion, entónces hay crísis en el partido constitucional.

N son estas afirmaciones hijas del capricho, y como consecuencia, destituidas de fundamento. Son resultado lógico del atento exámen de la situacion. ¿Pueden sostenerse en el gabinete ministros como el general Martinez Campos y los señores Alonso Martinez, Gonzalez y Vega de Armijo, combatidos hasta por los periódicos ministeriales y censurados públicamente por los diputados y senadores de la mayoría? Pues si esto es un imposible, la crísis se impone y el actual gobierno tiene que desaparecer. ¿Pueden retroceder, sin mengua de su seriedad, hombres como Balaguer, Romero Ortiz y Lopez Dominguez, y pasar porque continúen en el poder ciertos hombres y se planteen reformas tan anti-liberales como las que proyecta el ministro de Gracia y Justicia? Si su consecuencia les impide continuar prestando el apoyo de su silencio á la situacion, y su prestigio les obliga á no retroceder ante la actitud firme y pasiva del señor Sagasta, no pueden continuar en el partido constitucional, y la vanguardia de éste tendrá necesariamente que emprender nuevos rumbos.

Sea como quiera, resista ó ceda el presidente del Consejo, la crísis es inevitable. O crísis en el gobierno ó crísis en el partido.

(La Prensa Moderna.)

CRÓNICA GENERAL.

De *La Correspondencia Catalana*:

Madrid, 14.—Hay en Portugal un movimiento republicano, que nadie desconoce, y que se agrava por momentos; hay en Italia otro movimiento de la misma naturaleza, imposible tambien de sofocar, y en la madre España hay tambien ese movimiento que, unas veces, como los rios que corren ocultos bajo rocas, se desliza sorda y mansamente, y otras cuando los vientos de la libertad soplan un poco, aparece en la superficie social, bullidor, brioso, potente y enérgico. Estamos en un período crítico para los poderes seculares: todo les combate. Se sienten estremecimientos sociales precursores de grandes dias de luz y de ventura para los pueblos.

Y en ese apocalipsis que aguarda indisputablemente á los pueblos latinos, no habrá rayos, ni toda esa tenebrosa tramoya, espantosamente teatral, que acompaña á ciertos dias del juicio en la historia. Lo que deba caer caerá, como la manzana en sazon que pende del árbol. No habrá ángeles con espadas de fuego, ni se derrumbarán los muros de ninguna ciudad, ni siquiera, lo que es más prosáico todavía, los tenderos cerrarán sus tiendas. Un acontecimiento imprevisto hoy, que los providencialistas que queden llamarán providencial, y las demás escuelas, sencillamente humano, acabará la obra. Entónces entraremos en un período político, más ó menos agitado al principio, pero al fin reconocido y acatado por todos, como durante siglos ha acontecido con las monarquías. En las repúblicas sud-americanas hay partidos católicos que tienden á la restriccion en las soluciones políticas. Preguntadles si desearian trocar en monarquía la forma republicana de su país y os contestarán inmediatamente qu jamás han pensado en semejante cosa.

No lo pueden ocultar nuestros adversarios; todo conspira en favor nuestro. Si son conservadores los que mandan, y tiranizan mucho, ellos mismos echan los fundamentos de una revolucion, porque hoy todo despotismo es pasajero; si son liberales y otorgan alguna libertad, se despierta el apetito de ella y se pide completa. No importa que haya ilusos todavía que sueñen con la restauracion del Papado, como poder político, ni importa que de cuando en cuando algun emperador, en la postrer chochez de su edad y de su poder, quiera restablecer el poderío del antiguo absolutismo, que el tiempo ha matado para siempre, ni importa que haya un czar, medio loco por el terror que le produce el constante atentado contra su vida, que cree descubrir doquier, que agarre las cadenas con que tiene atados á millones de súbditos y jure morir antes que quebrantarlas. Estos son los últimos ayes de un sistema que se va. La democracia es hoy á la política lo que la atmósfera á la naturaleza; lo envuelve todo y todo lo llena.

Querer resistir al influjo de los tiempos es tarea insensata. Si álguien hubiera querido impedir en 1836 que Maria Cristina fuese reina gobernadora, hubiera fracasado lastimosamente. La revolucion se detenia ante ella y el luminoso mónstruo la preguntaba si debia esconderse, ó agitar su melena sobre el país. ¿Quién hubiera sido osado á poner la mano en la cuna de aquella Isabel II, que era como el símbolo de todas las libertades? En la historia hay cierta fatalidad: se vá engendrando un sistema y hasta que se implanta, no hay vida tranquila. Como la humanidad ha vivido siglos á la sombra de las monarquías, vivirá siglos á la sombra de las repúblicas. Estamos en la entrada del puente y no nos dejan pasar los que aun se benefician del pasado.

Es tiempo de que piense en estas cosas, que por otra parte son axiomáticas, la democracia española; es tiempo de que nosotros no nos pongamos obstáculos á nosotros mismos: es tiempo de que no haya republicanos que á «priori» impidan que lleguen los dias qué han de llegar y es tiempo de que todos pongamos manos á la obra y coadyuvemos al fin comun. Arriba, no se puede ocultar, hay vacilaciones en algunos; hay dudas más ó menos verdaderas: hay lo presente que alhaga con distritos y hay lo pasado que halaga con el encanto de lo ya conocido: hay el temor de 1873 y hay el olvido de 1869; hay el quietismo tradicional, que es vicio puramente español, y el santonismo, que es una religion en nuestra política y hay muchas cosas más. Los altos deben recordar que la democracia está más alta que ellos y los bajos que la demagogia está más baja que los más bajos.

Es hora ya de unirse los que tienen el mismo símbolo. Toda intransigencia debe desaparecer. Pero hay que unirse, no para prestar fuerza al mi-

nisterio Sagasta, sino para echarle por tierra. La sonrisa de Sagasta no vale más que el silencio de Napoleon tercero. El uno sonrie para no otorgar, como el otro callaba para no conceder. Son dos negaciones paseándose por el campo de la política; la una con traje de Presidente del Consejo, la otra con manto de César. Y las dos conducen á los mismos fines: á empañar el sol de la libertad. Pero á un lado de la situacion, veo á un jóven esbelto, que habla dulcemente, que sueña en yo no sé qué májia política y que trae un programa en la mano, en el que promete grandes cosas á cambio de que quiten la situacion á Sagasta y se la den á él. El programa es de conciliacion entre los poderes históricos y los derechos modernos. A este propósito recuerdo que aquel abate Gregoire, que habia pronunciado aquella tan admirable frase, de que la historia de los reyes era el martirologio de los pueblos, cuando le noticiaron que Luis Felipe era rey, decia mesándose los cabellos, aquellos cabellos encanecidos por cien años: «Dios mio! Quién me lo hubiera dicho! Una república con rey!»

Los de arriba y los de abajo debemos estar unidos. Respetamos la legalidad, pero la combatimos legalmente. No hablamos de revolucion. Martinez Campos es un Laffayette de encargo y no sirve ni para dirijir la guerra ni para dirijir la paz. Como los revolucionarios franceses entraron un dia á saco en la Bastilla y en las Tullerias, así la democracia entrará un dia á saco en el palacio de las ideas tradicionales.—*Andrés Sanchez del Real.*

Ayer notóse cierto pánico en la Bolsa, trascendiendo especialmente á algunos valores locales, afectando á algunas acreditadas sociedades de crédito de reciente creacion.

Daba verdaderamente lástima el cuadro que ofrecia en las primeras horas de la tarde de ayer, el salon de contrataciones de la Casa Lonja. Cuantos vieron ayer perdidas sus ilusiones y tal vez su fortuna, á consecuencia quizás de un temor infundado, ó de un fingido pánico que todo es posible en aquel mercado, en donde la fiebre acostumbra posponerse á la calma y al raciocinio.

Nosotros estamos convencidos que con respecto á algunos de los valores que sufrieron ayer excesiva depreciacion, éste no tiene razon de ser; puesto que ningun nublado amenaza la situacion normal de estos, por lo cual como motivo de prudencia nos atrevemos á recomendar á los modernos tenedores la mayor serenidad porque un momento de impremeditacion podria causarles gravísimos perjuicios.

Ayer tuvo lugar, como estaba anunciado, el acto de ir á depositar varias coronas sobre la tumba de los valientes hijos del pueblo que el once de Enero de 1874, sucumbieron en Sarriá en defensa de la República.

El cortejo fué muy concurrido, magestuoso é imponente, digno del acto que se celebraba. Ante el panteon de los mártires de la libertad, se leyeron algunas poesías alusivas á tan solemne acto, y se depositaron hasta el número de cuatro hermosas coronas dedicadas por el comité federalista una; por los demócratas de los pueblos comarcanos otra, y las restantes por la comision organizadora, cuyo acto llevó á cabo con tan buen acierto como en los años anteriores.

Terminada la fúnebre ceremonia, los concurrentes se retiraron guardando el mayor órden y compostura, acreditando una vez mas que, si en la lucha son valerosos cuando se trata de conculcar sus sagrados derechos, saben mostrarse no menos dignos en los casos como el que nos ocupa, rindiendo un tributo de paz á los que fueron sus hermanos.

Ayer salió para Madrid telegráficamente llamado, nuestro muy querido amigo y correligionario D. Estanislao Figueras ex presidente de la que fué República Española.

Los neos se han empeñado en darnos pruebas inequívocas de mansedumbre evangélica.

Pedro, el obispo de Plascencia, tomando ejemplo del famoso Vicente el de Santander, ha excomulgado piadosamente á nuestro colega *El Estremeño.*

Las excomuniones hánse puesto á la órden del dia y de ello estará satisfecho el aludido diario, porque el número de sus abonados será hoy mayor que nunca.

Felicitamos á *El Estremeño.*

De *El Porvenir:*

La persistencia con que se manifiesta la baja de los valores públicos, se explica como una consecuencia de operaciones de la Bolsa de París, que tiene muy marcada dicha tendencia.

En la Bolsa de Madrid produce sensacion la actitud de los banqueros de París, y algunos se apresuran á vender.

Los tenedores de treses y ferros van creyendo que el ministro de Hacienda no dará el 1'75 de interés, que produce al Tesoro unos gastos que ascienden á 40 millones de pesetas sobre lo ordinario.

Es un hecho que hay disidencia entre los indivíduos de la comision que entiende en el proyecto de ley de bases para el Código civil, sobre la base 17.ª, que dice relacion al alcance que el nuevo Código debe tener respecto á las provincias regidas hoy por la legislacion foral.

El criterio predominante es respetar los derechos adquiridos á la sombra de dicha legislacion, y aplicar el Código nuevo en adelante á todas las provincias de España. Respecto á inscripcion del matrimonio, tambien hay distintos criterios.

El pensamiento capital que entraña la base 3.ª sobre el matrimonio, es aceptado por la comision, por unanimidad.

Leemos con gusto en nuestro apreciable colega *La Vanguardia:*

«La coalicion democrática no es cosa séria ni jocosa, porque no existe; pero el dia en que sea un hecho, y este dia llegará, será séria, muy séria para conservadores y constitucionales.

Y es posible qué en ese dia los amigos de *La Mañana* intenten ponerse tambien serios, y entónces nos reiremos de los demócratas de su seriedad.»

Copien VV. apreciables diarios ministeriales.

El Pabellon Nacional se equivoca y se contradice.

Aún no hemos dicho nosotros de esta mayoría lo que el apreciable diario ex-moderado.

Si el colega se ha arrepentido de ello y desea la absolucion, ¿por qué no escoge otro procedimiento?

Ese no sirve.

Noticia explicable:

«Anoche corrió el rumor de que diputados muy importantes de la mayoría habian dirigido una carta al Sr. Sagasta exponiéndole la situacion que ocuparia el gobierno, si á la apertura de las Córtes se presentaba el mismo gabinete.»

¿No deciamos que hay mar de fondo?

¡Primero relámpagos despues vendrá el trueno gordo.

De *El Progreso:*

A la paternidad del Sr. Balaguer se atribuye el artículo publicado el sábado por *El Eco de Madrid.*

Fiori ó Balaguer, tanto monta.

El caso es que los descontentos tienen un cañon.

Sube la majerada contra el Sr. Camacho.

Su desprecio por las cosas y los hombres políticos y la vanidad administrativa que ha sabido inspirar á sus delegados, labran rapidamente la ruina de este personaje.

Era antipático y se ha hecho inaguantable; es ministro y está á punto de dejar de serlo.

Sus adversarios no le quieren porque ven en él una especie de Anti-Cos; sus amigos porque creen que ha tomado muy en serio la tarea de redimirnos.

En fin, que se nos muere el Colbert de la fusion.

Cosas que pasan:
Un viaje frustrado.
Una crisis posible.
Tres ministros en estudio.
Un general en puertas.
Otro en peligro de muerte.
El cielo encapotado.
Y Navarro y Rodrigo tormentoso.
Total: siete *tempestades.*

El Globo publica la biografía y el retrato de D. Cándido Nocedal.

El retrato representa veinticinco años menos.

Es de cuando D. Cándido cobraba por el concepto de liberal.

Se atribuye gran importancia á la peregrinacion carlista á Roma.

Hay ya quien supone que va á ser algo mas que una batalla librada entre mestizos y puros.

Nosotros creemos, que el ultramontanismo se agita fiado en una fuerza que mueve todas las voluntades reaccionarias de Europa; pero no abrigamos el temor de que adelante un solo paso.

No está el horno para Nocedales.

Ni siquiera prra Carullas.

La prensa ministerial reconoce que el gobierno responsable ha cometido una grave falta aconsejando el viaje de la córte á Portugal.

Un periódico fusionista no se recata de decir que el marqués de la Vega de Armijo ha dado relevantes muestras de que podria desempeñar una plaza de secretario de tercera clase en una embajada; pero nada más.

«¿A qué ha obedecido ese viaje? pregunta el colega aludido, ¿Ignoraba el Sr. Valera el estado de los ánimos en Portugal? No lee la prensa portuguesa? ¿No se daba cuenta el ministro de Estado de las tendencias dominantes en el país vecino?»

Todo es cierto; pero por lo mismo tiene más importancia en boca de un diario ministerial.

Si la fusion no ha perdido completamente los papeles, hará dos cadáveres á su regreso.

Uno, el ministro de Estado.

Otro, el embajador de España en Portugal.

Un periódico fusionista da cuenta de los términos satisfactorios en que *O Progresso* y *O Diario de Abanha* se expresan con respecto á la visita de la córte española á Portugal.

El sumar y el restar, todo es empezar.

Si esos dos periódicos se expresan en forma poco agresiva en cambio *O Seculo, O Diario do Exercito, O Journal do Povo, A Verdade, A Soberania do Povo* y otros muchos, dicen pestes contra el viaje consabido.

Con que no hay que alegrarse demasiado, señor fusionista, porque lo que los portugueses dán, los portugueses se lo llevan.

La Iberia niega que haya constitucionales que piensen dirigir una carta al Sr. Sagasta, exigiéndole la modificacion del gabinte.

Pues los hay, y no uno, ni dos, sino muchos.

Lo que sucede es, que como esos constitucionales no están empleados, concurren á otros centros que el diario fusionista.

Y claro: *La Iberia* no los oye.... murmurar.

De *El Eco de Madrid:*

«Un periódico catalan apellida á nuestro ilustre amigo D. Víctor Balaguer, *San Juan Bautista de la libertad,* añadiendo que á *seguir sagastino está expuesto á quedarse sin ser santo ni liberal.*»

Y sin cartera, que es lo más grave.

Y contínua *El Eco:*

Pudiera ser; pero aun confiamos en que el señor Sagasta ha de ver claro, tan claro, como ciego está al presente.»

Tratándose de ciertos elementos, del constitucionalismo, no espere el colega que don Práxedes se deje batir las cataratas.

Le conviene estar abonado á ciego.

MAHON

Estando próximas á terminarse las obras que se ejecutan en las Casas Consistoriales para la distribucion de sus oficinas, se ha dado principio al arreglo de los archivos antiguos, cuyos documentos alcanzan hasta el siglo XVI.

Sería de suma conveniencia que se habilitase un edificio en donde se pudieran reunir y custodiar convenientemente ademas del archivo citado, el del patrimonio de la Corona, el de la real gobernacion y el de notarios difuntos.

Lo mismo las Corporaciones que las familias están interesadas en que estos importantes documentos permanezcan bien ordenados y conservados.

Para la historia de la Isla podrá en su dia ser de mucha utilidad esta medida.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, D. Teodoro Ládico ha sido nombrado oficial qninto, del Gobierno Civil de Barcelona.

Con escasa concurrencia se puso ayer en escena en el Teatro principal la preciosa comedia en tres actos de D. Joaquin Estébanez *Lo Positivo.* La ejecucion fué muy esmerada, retirándose el público bastante complacido. La chistosa comedia *Pobres mujeres* arrancó muchos aplausos y no dudamos que poniendo en escena tan buenas producciones, el público sabrá premiar los esfuerzos de los artistas.

En el centro de suscriciones de D. Antonio Sintes calle Nueva n.º 23 se han recibido ejemplares de algunas obras ilustradas, de las que con tanto lujo como acierto está puplicando la acreditada casa editorial de los Sres. Montaner y Simon. Entre dichas obras merece

mencion especial *La Ilustracion Artística* periódico semanal de literatura, artes y ciencias redactado por los escritores nacionales de mayor nota é ilustrado con magníficos grabados. Con dicho periódico se reparten como regalo á los suscritores notabilísimas copias grabadas en acero de los mejores cuadros de pintores nacionales y extranjeros antiguos y modernos.

Recomendamos á las personas de buen gusto la referida *Ilustracion*, seguros de que encontrarán en ella muchos más méritos de los que nosotros dejamos indicados.

—

Copiamos de nuestro colega *El Balear*:

«El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis (Mallorca) ha destinado la suma de mil pesetas para atenciones de la Casa de Misericordia.

Tambien ha mandado librar otras sumas á favor del Hospital y de la inclusa de esta ciudad.»

—

Leemos en «La Iberia»

«La *Gaceta* ha publicado el resúmen de la cuenta de ingresos y gastos del centenario de Calderon. Los primeros ascendieron á 146.130,90 pesetas, y los gastos á 140.279,07. Queda, pues un sobrante de 5.851,83, que se aplicarán en esta forma: 600 á la Diputacion provincial de Madrid, como resto del premio concedido á su estandarte; 600 en igual concepto al Instituto de segunda enseñanza de las Baleares, y 4.651,83 á la Asociacion de Escritores y Artistas, para que las destine á enaltecer la memoria de Calderon de la Barca.»

—

Dice «El Diario de Barcelona»:

En Sevilla se ha concebido la idea de celebrar el centenario del célebre pintor Bartolomé Estéban Murillo. Entre otros proyectos existe el de verificar una Esposicion de las obras de Murillo que puedan reunirse; otra de obras de pintores contemporáneos, y á ser posible, un certámen artístico.»

—

Copiamos de «La Vanguardia»:

«Dentro de breves dias podrán practicarse las operaciones necesarias y definitivas para extraer el vapor mercante español «Niña», zozobrado en la entrada del puerto á consecuencia del choque tenido con el de igual clase «Lulio» el 21 del pasado. Mientras tanto que de Lóndres se aguardan dos poderosas máquinas, se han hecho todos los preparativos convenientes para utilizarlas en seguida y conseguir un éxito completo.»

***

«El viernes llegó á Cartagena, procedente de Cádiz el nuevo aviso de guerra *Gravina*, buque de hélice de segunda clase, recientemente botado al agua en Lóndres, donde se le puso la quilla, lo propio que la de igual clase *Velasco* el 21 de Diciembre de 1880. El *Gravina* continuará desde el punto donde se encuentra su viaje á Filipinas, á cuyo apostadero ha sido destinado.»

—

Dice «El Diario de Ciudadela»:

«Estraño parece que estando en grandísima boga las producciones de Echegaray, la empresa de nuestro teatro no haya intentado poner en escena las mas renombradas al ménos, como *El Gran Galeoto*, por ejemplo. No quisiéramos equivocarnos; pero en nuestro concepto una gran parte del público lo agradeceria á la empresa.»

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Nueva-York, 1.° Enero de 1882.

Es costumbre entre personas muy leidas que profesan en política ideas avanzadas, citar á los Estados Unidos como modelo de democracias y santuario de la libertad. No será aventurado observar que es indiscutible esta aseveracion estudiada desde Europa la cuestion de la libertad en la América del Norte. Indiscutible, sí, porque por muy exaltada que sea esta opinion de la libertad nunca llega á las proporciones de la realidad tal como aquí la sentimos y la apreciamos en sus múltiples formas y en sus benéficos efectos, que nada confirma tan altamente como los gigantescos progresos que hace este pueblo en la industria y en las artes mecánicas. La libertad representa en los Estados Unidos no tan sólo la independencia del hombre en la plena posesion de sus derechos inalienables, sino que tambien una fuente inagotable de riqueza nacional de que es testigo el mundo entero.

Estudiada desde aquí la libertad individual que en algunos paises de Europa se consiente, parece como si el hombre fuese una cosa despreciable y el escarnio de algunos pocos. Su condicion es verdaderamente humillante. Esa intervencion del Estado en casi todos los actos de la vida, ese monopolio de poderes políticos en manos de unos pocos, ese título incomprensible de soberanía de privilegiados individuos, esa centralizacion de fuerzas que se determinan en la cohibicion del pensamiento y en la muerte de todo espíritu de empresa que no esté sellado por el gobierno, son en esta libérrima tierra tan desconocidos como imposibles, y sólo se explica que esa tiranía sin nombre que arranca de arriba subsista en Europa por ser ¡ay! la costumbre una segunda naturaleza, de otra manera tendria de seguro la vida efímera del meteoro que rebienta en el espacio.

Y no se crea que exageramos. No vivimos de la política y estamos de ella muy alejados; pero bendecimos los beneficios que de la misma se derivan en este hospitalario país. Merecedores son los pueblos europeos de mejor suerte. Pues que ¿hay acaso razon para que continuen por la fuerza en la servidumbre en que están sumidos? ¿Es que el hombre en Europa es distinto del hombre en América? ¿Se le cree incapaz de cuidarse de sí mismo y de sus intereses? El alegar, como pretenden algunos, que el pueblo europeo no está bastante educado para gozar de amplia libertad, es pretender sostener un sofisma con miras puramente exclusivistas. Mal puede apreciarse hasta donde alcanza el sentido é iniciativa del individuo si toda expansion le es negada é intervenidos todos sus actos. El pájaro vuela no tan sólo por tener alas sino por tener espacios ilimitados que recorrer. Nunca ha sido la educacion condicion indispensable para gozar de libertad; aquélla es por lo general hija del dinero, y bien sabido es que los paises más libres son los que más lo acaparan. Las industrias y el comercio florecen en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos porque no encuentran trabas en su desenvolvimiento, sino por lo contrario proteccion ó campo libre. Las grandes y colosales empresas que se engendran y surjen en la América del Norte no se deben á la instruccion de sus habitantes, sino á la libertad absoluta, omnímoda que disfrutan para desenvolverse en todos sentidos y en todas esferas. El individuo tiene aquí facilidades de que carece en Europa, y en vez de abusarlas ó desperdiciarlas las usa y aprovecha.

¿Posee por ventura este individuo condiciones especiales de carácter é inteligencia que le guían á hacer buen uso de tan inapreciables bienes? Deberían ocultar su rostro avergonzados al leer nuestra respuesta aquellos que pretenden que la libertad debe distribuirse en homeopáticas dósis para ser provechosa. Cuando las colonias inglesas se emanciparon apénas si contaban con cinco millones de habitantes; hoy, libres é independientes aquéllas, cuentan más de cincuenta, y estos en su mayoría han venido y vienen de Europa despues de sufrir en su rostro el bochornoso látigo de la tiranía. ¿Con qué fundamento puede, pues, sostenerse que estos individuos, emigrantes de todos los dias, sean malos en Europa, y como tales deban estar privados de libertad, cuando al llegar aquí son buenos, trabajadores y obedientes á las leyes? ¿Será que las aguas del Occéano, como las del Jordan, obran instantáneos milagros? ¿Existe, acaso de este lado del Atlántico algun misterioso agente que á la llegada de los europeos les hace perder sus instintos feroces, su crasa ignorancia y todos sus rasgos y punibles condiciones?

Volvemos á repetir que si fuese condicion precisa para ser libre el ser educado, sería preciso destinar á cada uno de los puertos de entrada de los Estados Unidos, un fiscal con autoritarios poderes, quien despues de tomar nota de los miles de irlandeses medio salvajes, de comunistas rojos franceses y de socialistas y nihilistas alemanes y rusos que llegan diariamente á estas playas, los condujera á un Territorio del interior para someterlos á un régimen político excepcional, por medio del cual la educacion se les infiltrase por grados hasta convertirlos en O'Connors, Littrés, Krauss, etc., etc. ¡Qué peregrinas doctrinas las de esos distribuidores de la libertad en Europa! Esos poseedores de la suma sapiencia pretenden que el pueblo viva en eterna infancia; pero América absorbe á Europa, y América es y será siempre un criadero de repúblicas y su influencia se siente ya en los más remotos confines del mundo.

Un Mahones.

Seccion Oficial

En la Gaceta del dia 15 del corriente leemos una Real órden reformando el art. 13 del Reglamento de Aduanas, que quedará redactado en los términos siguientes:

«Art. 13. El turno de ascenso por eleccion se dará á uno de los empleados que, hallándose en la primera mitad de la escala inferior, reuna ademas las condiciones siguientes: primera, haber obtenido las mejores calificaciones de sus Jefes inmediatos en los tres años anteriores á la eleccion; y segunda, no haber sufrido correccion por falta leve ni grave durante su carrera. Serán circunstancias recomendables para el ascenso por eleccion: primera, haber prestado servicios especiales en la Renta que hayan sido reconocidos y aprobados: segunda, haber publicado obras ó ejecutado trabajos científicos de aplicacion á la misma Renta, y que hayan sido asimismo reconocidos. Si el empleado elegido no contase dos años de servicio efectivo en su anterior empleo, no empezará á disfrutar el mayor sueldo que por el ascenso se le conceda hasta tanto que reuna aquella circunstancia.»

***

En la misma Gaceta vemos se reproduce la Circular á los Gobernadores civiles de las provincias, inserta en la Gaceta del dia 13, relativa á las reglas á que deben atenerse los Ayuntamientos al revisar su presupuesto que debe regir durante los seis últimos meses del ejercicio corriente, cuya reproduccion se hace por haberse sufrido una equivocacion al imprimirse dicha Circular, consistente la equivocacion en haberse continuado en la primera como uno de los recargos municipales, el de 50 por 100 sobre las cédulas personales, siendo así que debia figurar, como en efecto no figura tal recargo en la Circular reproducida, sobre lo cual llamamos la atencion de los Ayuntamientos de esta isla.

***

Por Real orden inserta en la Gaceta del dia 16, se han dictado las disposiciones para que tenga el debido cumplimiento lo preceptuado en el art. 8 del Real Decreto de 31 de Diciembre último organizando el cuerpo de liquidadores del Impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, quedando en su virtud abierto el concurso á cada una de las plazas de liquidadores creadas por la nueva ley. La disposicion 10 preceptúa que en este concurso no se proveerán las oficinas liquidadoras reservadas á los antiguos contadores de hipotecas por la ley de 29 de Mayo de 1868.

***

El Boletin oficial núm. 2330 publica una Circular recomendando á los Alcaldes de los pueblos que espresa el pronto pago de las obligaciones de primera enseñanza, con imposicion de multa si en el término de diez dias no acreditan haber satisfecho aquellas por completo: Otra circular previniendo á los Ayuntamientos morosos que en el término de 30 dias remitan al Gobierno de provincia relaciones nominales del número de Facultativos de medicina, farmacia y veterinaria, que prestan sus servicios en las respectivas localidades, con apercibimiento de emplear medidas de rigor.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 20:

	DINERO.
Consolidado interior . . .	30'45
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles.. .	60'90
Banco de Barcelona. . . .	107'50
Acciones de la Sociedad de Crédito Mercantil. . . .	84'00
Banco Hispano Colonial. . .	116'00
Banco de Préstamos y Descuentos..	51'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	132'00
Id. Norte de España. . . .	138'50
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	67'75
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria..	31'00
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona . .	00'00
Cambio sobre Lóndres. . .	47'60

VARIEDADES

El 8 de Enero de 1642

Galileo, el primer hombre de ciencia de su siglo, el filósofo italiano, el ingeniero predilecto de la familia de los Médicis, el que reunia en sí todas las perfecciones de que puede hallarse dotado un ser humano, bajaba al sepulcro á los setenta y ocho años de edad, víctima del fanatismo de la Inquisicion.

Galileo, que habia descubierto las leyes del descenso de los graves, observado el isocronismo de las oscilaciones del péndulo, inventado el termómetro mucho antes que el canciller de Inglaterra, y tal vez el telescopio, y descubrió los satélites de Júpiter, no encontró apoyo alguno en la triste ciencia de aquel tiempo, sometida al fallo y al criterio de una teocracia que se creia infalible en materias científicas.

Viviendo en el seno de aquella teocracia, no le fué permitido sostener la doctrina del movimiento de la tierra, y fué condenado á una retractacion, contra la cual protestó en aquella frase sublime: *E pur si muove*, grito de la razon, esclavizada ante ridículos argumentos.

No es posible, sin embargo, hablar de Galileo, sin recordar con cierto orgullo que España fué la única nacion de donde recibió consuelos y esperanzas, la única á que él volvió la vista desde su calabozo, aspirando a descansar en ella. Y lo habria conseguido, si la política de Cosme de Médicis no hubiera puesto un alto precio á su libertad. Todavía no se habia arraigado en España la teocracia, que produjo poco despues el aniquilamiento de esta nacion generosa.

En cada pueblo de Italia hay algo que os habla de Galileo. En Pisa está el celebre *Campanila*, cuya inclinacion sirvió de base al gran astrónomo para investigar las leyes de la gravitacion de los cuerpos; allí se lee una lápida que tributa un recuerdo á la memoria de Galileo; en Venecia se alza y se conserva, como un monumento histórico, la torre en que el autor del *Nuncius sidereus* habia fijado el primer telescopio, aquel maravilloso invento, con el cual los venecianos dominaban los mares y su inventor investigaba los secretos de los astros; en Milan existen en el Museo Ambrosiano gran número de autógrafos; en Roma se halla el famoso proceso que le formó la Inquisicion, aquel proceso y aquella sentencia que inspiraron á nuestro Quintana versos tan notables:

«Siente bajo sus plantas Galileo
Nuestro globo rodar; la Italia ciega
Le ofrece, en cambio, un calabozo impío;
Y el mundo, en tanto, sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío.»

. . . .

No es posible en una efeméride hacer un serio estudio de Galileo, pero, sintetizando, puede decirse, con Cantú, que «el carácter especial de su genio, es la crítica de los hechos; su obra, la filosofía científica; no fué solamente astrónomo ó físico, sino tambien gran filósofo, por lo cual decia que habia estudiado más años la filosofía, que meses las matemáticas.»

Tal es, á grandes rasgos, el coloso cuya memoria veneran todos los amantes de la ciencia y la filosofía.

M.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Sebastian, mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 17 m.—Pónese á las 5 h. y 5 m.

LUNA.—Sale á las 6 h y 57 m. de la N.—Pónese á las 5 h. y 07 m. de la T.

Anuncios.

Casino del Consey.

No habiendo podido tener efecto la Junta general convocada para este dia por no haberse presentado número suficiente de socios, se convoca otra Junta para el domingo próximo á las 11 de la mañana, en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes. Mahon 17 de Enero 1882.—El Srio., B. Sariego.

Casino El Recreo

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo próximo dia 22 del actual y hora de las once de la mañana para discutir y votar una proposicion presentada á la Junta la cual está de manifiesto en el salon de lectura.—Mahon 19 Enero 1882.—Gabino Sirvent, Srio. 2

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.
En Mahon, farmacia de Bofill.

Aprendices

Se desean para la imprenta de este periódico que hayan cumplido doce años por lo ménos y estén debidamente impuestos de la instruccion primaria.

NODRIZA

Calle Cos de Gracia n.° 127, hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Es primeriza, de 23 años de edad y tiene la leche de cinco meses.

LIBRERIA
Y
CENTRO DE SUSCRICIONES
DE

Antonio Sintes

23, NUEVA, 23

En este establecimiento se acaban de recibir y se hallan en venta, entre otras, las obras siguientes:

C. Flammarion

La pluralidad de mundos habitados, Un tomo, 4'50 ptas.
Los mundos imaginarios y los mundos reales. Un tomo, 4 ptas.
Dios en la Naturaleza. Un id., 4 ptas.
Contemplaciones científicas. Un id., 4 ptas.
Historia del Cielo. Un id., 5'50 ptas.
Lumen. Un id., 4 ptas.
La atmósfera. Dos id., 11 ptas.
Las maravillas celestes. Un id., 4'50.
Las tierras del cielo. Astronomía popular. Un id., 7'50 ptas.
Ultimos dias de un filósofo. Un id., 3'50 ptas.
Astronomía popular. La Tierra y el Cielo. Un id., 4'50 ptas.

E. Castelar

La Rusia contemporánea. 3 pesetas.

J. Ortega Munilla

El tren directo, 3 ptas.

M.ª del Pilar Sinués

La dama elegante, 4 pesetas.
La senda de la gloria, 4 id.

ARANJAT

El dulce de la Estacion
Fresco y superior
á 24 céntimos
Confitería de Andréu,
San Roque, 9

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejillo; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

NODRIZA

Hay una, edad 26 años, leche de dos meses, que desea hallar criatura para amamantar, ya sea en casa de los padres, ya en la suya propia.
Informarán en esta imprenta.

VINOS DE VALDEPEÑAS
LEGÍTIMOS
y de superior calidad, sin rival en sus clases

En vista de la gran aceptacion que han merecido de todas las personas inteligentes y de buen paladar y el mucho consumo que de ellos vamos obteniendo de dia en dia, nos permiten poder participar á nuestros numerosos parroquianos en particular y á este respetable público en general que el delicioso y puro VINO de Valdepeñas será llevado á domicilio á todas las personas que tengan á bien honrarnos con sus pedidos.

Precio: TRES pesetas 50 céntimos cuarter puesto á domicilio y en el establecimiento **LA VID**, Portal de Mar, 20.

Almanaque de las Baleares
para 1882.

Vénde á 4 céntimos, en la imprenta y redaccion de este periódico.

AVISO

Se desea comprar un carro usado, de regulares dimensiones.
En esta Redaccion informarán.

Subasta

El mártes próximo dia 24 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de una finca rústica situada en las inmediaciones de esta ciudad, que se compone de los grupos siguientes:

1.° Un verjel de cabida de unas cuatro barcillas y tres almudes tierra regadío, ó sean nueve barcillas semilla de cáñamo, con una casita, establo y alberca para enriar, situado cerca de la ermita de S. Juan, al cual pertenecen diez y seis horas semanales de agua de la fuente de dicho nombre.

2.° Una porcion de terreno de labor de unas tres barcillas en el paraje llamado *Gibraltar*, dividido en tres cercados.

3.° Otra porcion de terreno de labor con un higueral de pala y un pajar, dividida en ocho cercados de cabida de unas nueve á diez barcillas, en el punto denominado *El Mercadalet*.

Y 4.° Otra porcion de terreno en el mismo punto dividida en cuatro cercados de unas diez barcillas, con era para trillar, boyera, pajar, establo, cisterna, dos quintanas y tres pilas.

Las condiciones para la subasta estan de manifiesto en el Despacho del citado Notario.

BIBLIOTECA
popular ilustrada
DE HIGIENE Y MEDICINA
DOMESTICAS

El Médico en casa del niño, 1 tomo 4.° encuadernado: 6 pesetas.
La digestion y sus tropiezos, 1 id. 8.° id. 6 id.
Los dientes, 1 id. 8.° id. 4 id.
La tos y los resfriados, 1 id. 8.° id. 4 id.
Vendense en esta imprenta.

En la calle del Comercio, n.° 8, se alquilan dominós para los bailes de máscara, los cuales se están construyendo nuevos, para mejor ventaja de las personas que los deseen.

Tambien se venden caretas.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Gracia, 27.

LIBRETAS DE ALQUILER, en blanco y rayadas, desde 5 á 20 céntimos una.—Imprenta de **El Liberal**.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo (5 cénts. de peseta) ejemplar.

TEATRO

El sábado próximo, dia 21 del actual, tendrá lugar el segundo baile de máscaras de la presente temporada, el cual empezará á las nueve de la noche y terminará á las dos.

Precios de las localidades

Palcos de 1.ª fila. .	10	rs. vn.
Id. de 2.ª fila	5	»
Id. de 3.ª fila	3	»
Id. platea.	6	»
Entrada caballero.	3	»
Id. para niño. . . .	1	»

GRATIS para las señoras.

La Comision.

NOTA.—Las Señoras se sujetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la portería del Teatro.

MAHON.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.